

BIBLIOGRAFIA

de la doctrina acerca del reconocimiento de la jurisdicción eclesiástica en el ordenamiento italiano y de los límites estatales a la libertad de la Iglesia; 2) la distinción de los órdenes jurídicos civil-canónico como principio fundamental de Derecho eclesiástico; 3) la conexión jurisdiccional entre la Iglesia y el Estado en materia matrimonial; 4) la censura del juez italiano sobre los actos de la autoridad eclesiástica.

El primer capítulo supone un análisis y crítica de las posturas de Del Giudice, Falco, Jemolo, Giacchi, Petroncelli y Magni sobre el reconocimiento a la Iglesia de una verdadera potestad jurisdiccional ante el Derecho italiano. La posición del prof. Onida frente al problema es partir, para su solución, no del Derecho Canónico, sino del ordenamiento italiano, y, a su vez, no de un enjuiciamiento en bloque del reconocimiento de la jurisdicción eclesiástica por el Derecho italiano, sino que «Sarà —son sus palabras— giudicando positivamente del valore civile delle singole sentenze ecclesiastiche che potrà individuarsi la loro natura per il diritto italiano, e quindi decidere se resulti o meno esercitata dai tribunali ecclesiastici una potestà giurisdizionale nell'ordinamento civile...»

El segundo capítulo constituye un análisis del art. 7 de la Constitución italiana. En él aborda problemas de indudable interés, dejándose llevar, sin embargo, en las soluciones, de algo que durante toda su obra parece desprenderse: un cierto recelo ante la actuación de la Iglesia en el campo del ordenamiento estatal, postura, por lo demás, común a la gran mayoría de los eclesiasticistas italianos.

El capítulo tercero supone un estudio profundo de la jurisdicción matrimonial eclesiástica y su reconocimiento por el Derecho italiano, a la luz de los efectos civiles del matrimonio canónico. Por fin, en el último capítulo de la obra, matiza, junto a un estudio general de la competencia del juez italiano sobre los actos de la autoridad eclesiástica, unas conclusiones casuísticas acerca de materias concretas como son: el matrimonio civil y el concubinato, el matrimonio canónico y el adulterio, el bonum proles y las prácticas abortivas, la propaganda atea y la libertad de pensamiento, etc., etc.

La obra en su conjunto tiene un acierto indiscutible: su rigor científico y su

agilidad metodológica. En las conclusiones el autor se inclina normalmente hacia una defensa de la jurisdicción secular cuando entra en temas dudosos en colisión con la eclesiástica.

RAFAEL NAVARRO VALLS

CHRISTIANNE MARCILHACY, *La diocèse d'Orléans au milieu du XIX siècle*, vol. 5 de la colección «Histoire et sociologie de l'Eglise» dirigida por G. Le Bras y J. Gaudemet, XV + 501 págs., Sirey, Paris, 1964.

La mitad del siglo XIX no es una fecha caprichosamente escogida por la señora Marcilhacy para estudiar la sociología religiosa de la diócesis de Orleans. Los años en torno al 1850 tuvieron una particular significación para la historia de Francia y de toda Europa. La Revolución de 1848 está todavía muy reciente y en la memoria de todos se conserva vivo el recuerdo, no sólo de las jornadas que pusieron fin a la Monarquía burguesa de Luis Felipe, sino también de aquellas otras de pocos meses más tarde, de signo socialista y proletario, que anuncian la irrupción en la arena de la vida pública de unas fuerzas nuevas y amenazadoras. Estas jornadas dejaron profunda huella en la mentalidad de la alta burguesía anticlerical y volteriana y le hicieron volver los ojos hacia la Iglesia, aunque no fuera más que en calidad de poderoso factor de conservación del orden social. «Le Parti de l'ordre», surgido al conjuro de estas circunstancias, agrupará fuerzas de muy diversa procedencia y preparará el camino al Príncipe-Presidente de la II República para la instauración del II Imperio.

Pero para la diócesis de Orleans, la segunda mitad del siglo XIX cobra todavía mayor relieve por coincidir con el comienzo del pontificado de Monseñor Dupanloup, una de las figuras señeras del episcopado francés de la época. El nuevo obispo, apenas tomada posesión de la diócesis, realizó una minuciosa encuesta acerca del estado de la misma, por medio de un extenso formulario enviado a cada uno de los párrocos del territorio, en el que se pedía una completa información sobre la situación religiosa de sus respectivas parroquias. Los resultados de la encuesta Dupanloup de 1850 se conden-

san en veinte y nueve volúmenes donde se recogen las respuestas de los consultados, que se conservan actualmente en los Archivos del Obispado de Orleans.

Sobre esta fuente básica y con la ayuda de otros fondos documentales y de una amplia bibliografía, ha realizado su trabajo la señora Marcilhacy. Un estudio de la región y de la estructura y reparto de la población sitúa perfectamente al lector y sirve de preámbulo a la investigación de los diversos grupos sociales y de sus respectivas mentalidades: la nobleza, clase cerrada y todavía influyente, sinceramente convertida a la Fe Católica después de la prueba de fuego de la Revolución francesa; la gran burguesía, anticlerical por talante intelectual y tradición política, pero en la que comienzan a advertirse los síntomas del cambio de actitud provocado por la sacudida de los sucesos del 48; la clase media o pequeña burguesía, integrada por comerciantes o industriales modestos, maestros, hombres de profesiones liberales etc., y que es el grupo social más impregnado de prejuicios anticatólicos que se traducen, no ya en apartamiento, sino en hostilidad militante frente a la Iglesia. Las masas populares, campesinas en su gran mayoría, sufren la presión psicológica que ejercen sobre ellas esos diversos grupos de «notables», y su comportamiento religioso variará según cual sea el elemento predominante en la respectiva región: seguirán mostrándose afectas a la Iglesia y permeables a la acción del clero en las comarcas de preponderancia nobiliaria, mientras que en otras el ejemplo y la actitud de los «notables» determinará su progresivo distanciamiento, provocado en gran parte por los respetos humanos. Mas en lo que se refiere a la práctica religiosa y pese a las diferencias que se observan, la tónica general será sensiblemente débil, tanto por lo que hace a la asistencia a la misa dominical como al cumplimiento del precepto pascual; los pueblos mostrarán en cambio mucha mayor apego a viejas costumbres y devociones que estaban hondamente arraigadas en su espíritu y donde no dejaba de entremezclarse algún residuo de superstición.

De cara a este complejo panorama de grupos sociales había de proyectar su acción pastoral el clero diocesano. Su actitud ante los problemas que plantean los nuevos tiempos refleja las más de las veces perplejidad e incluso descorazona-

miento. Estos tiempos nuevos son, a sus ojos, peores que los pasados, el pueblo camina hacia una descristianización creciente en sus costumbres y se torna hostil o por lo menos indiferente hacia la Iglesia. El clero, en su gran mayoría, recuerda con nostalgia la época del Antiguo Régimen, la Francia anterior a la Revolución, de la que tiene ahora una visión sublimada por la lejanía, la imagen idílica de un país profundamente cristiano, una tierra de promisión que se perdió para siempre.

Mas, ¿respondía a la realidad el planteamiento de ese esquema simplista del contraste entre los viejos y los nuevos tiempos, entre el pueblo cristianísimo y el pueblo descristianizado de antes o después de la Revolución? Los cambios profundos en las actitudes y en el sentimiento religioso de las sociedades se producen con mucha lentitud, y las mismas crisis revolucionarias, pese a su momentánea violencia, no suelen quemar las etapas de ese proceso, aunque sí acelerarlo más o menos. Estas consideraciones aconsejan a la señora Marcilhacy a remontarse en el último capítulo de su obra a la historia de la diócesis de Orleans en los siglos XVII y XVIII, y descubrir unos orígenes remotos de la deficiente situación espiritual de mediados del XIX en la crisis jansenista que sacudió la región con extraordinaria violencia y en la crisis moral sufrida por el clero en los decenios que precedieron a la gran Revolución, y que pueden personificar los dos últimos prelados del Antiguo Régimen. Superada esta segunda crisis en los tiempos postrevolucionarios, la huella jansenista sigue siendo todavía sensible e influye en la forma bajo la que el clero presenta al pueblo la doctrina católica, y que sin duda había de contribuir a su alejamiento de la vida de piedad cristiana y de la propia Iglesia.

El libro de la señora Marcilhacy, modélico en su género, une al rigor de la investigación sobre que se funda una forma de exposición clara y sugestiva, que hace fácil y atrayente su lectura. Varios mapas y gráficos intercalados en sus páginas ofrecen de modo expresivo al lector los resultados que se deducen de encuestas y estadísticas. El Decano Le Bras presenta la obra, que se cierra con un índice onomástico y otro de materias.

JOSÉ ORLANDIS